DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,298] *Buenos-Aires, Viérnes* 12 *de Agosto de* 1842. [PRECIO 6 *rs.*

EL
DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

Miscelanea.

ESPAÑA.

LECCIONES DE ADMINISTRACION POR D. JAVIER DE BURGOS.

PARTE PRIMERA.

(Continuacion.)

CAPITULO TERCERO.

De los administradores del distrito.

Por grande que sea la facilidad que la division del territorio en provincias de determinada estencion dé á sus gefes superiores para favorecer los intereses de sus habitantes, todavía la accion de la administracion no puede ser tan rápida, ni sobre todo tan eficáz como conviene, si no se toman precauciones para que al transmitirse no se desvirtúe ó amortigüe. La principal de estas precauciones es encomendar la transmision á agentes especiales que aseguren y uniformen la ejecucion de las medidas administratívas, ó lo que es lo mismo, la proteccion de los intereses en cuyo favor son dictadas. Con este objeto, la constitucion francesa del año 8.° dividió la república en departamentos, y los departamentos en distritos; y la ley de 28 de pluvioso del mismo año determinó que en la capital de cada una de estas subdivisiones se estableciese un magistrado administrativo, con el título de sub-prefecto. La misma ley atribuyó á este gefe con pocas restricciones las funciones hasta encargadas á las administraciones municipales y á los comisarios de canton; es decir, casi todas las del poder administrativo, que delegado desde ántes á los prefectos, fué subdelegado por aquella disposicion á los nuevos agentes intermediarios.

De intermediarios es en Francia en efecto el carácter de los sub-prefectos, y debe serlo entre nosotros el de los que hayan de ocupar su lugar en la escala administrativa. Dividido como está hoy el reino, bastará que cada provincia se subdivida en dos ó tres distritos, y que se confie su direccion inmediata á agentes subordinados á la autoridad superior provincial, y designados con una denominacion análoga á la que definitivamente se dé á sus gefes. Sub-prefectos se llama en Francia el magistrado que administre bajo las órdenes del prefecto; y aunque sea tan clásica para la España como para la Francia la etimologia de ambas denominaciones, se podria sin inconveniente substituirles otras, si con la adopcion de aquellas se temiese ofender un nacionalismo, que aun en las cosas mas pequeñas, suele mostrarse exagerado y quisquilloso. Subdelegado podria pues llamarse entre nosotros el gefe administrativo del distrito, siempre que se variase el nombre á multitud de dependencias que llevan hoy el de subdelegaciones, y que ó no lo son en efecto, ó podrian designarse con un título mas adecuado. Partido podria llamarse por la misma razon lo que yo llamo distrito, si la primera de estas palabras no se hallase aplicada de antiguo á designar las circunscripciones judiciales.

Pero si en favor de aprehensiones ó escrúpulos de nacionalismo, es permitido y quizá conveniente no adoptar las denominaciones que tienen en Francia las subdivisiones territoriales, y los gefes encargados de su administracion, no por eso se debe rechazar la idea de la subdivision misma, ni la de que cada una de estas sea administrada por un agente especial. En vano para frustrar este bien pretendió la ignorancia ó el espiritu de partido resucitar la absurda máxima, refutada ya por la esperiencia constante de todos los siglos, de que con la adopcion de ciertas prácticas extrangeras se hiere ó lastima la dignidad nacional. No se lastimó la de la antigua Grecia, cuando algunos de sus sábios fueron á buscar al Egipto luces y documentos para mejorar la condicion de su pátria. No se ofendió la de la antigua Roma, cuando emisarios de su gobierno fueron á buscar á Aténas las reglas de justicia, con vista de las cuales se redactaron en seguida las leyes de las doce tablas. De los códigos romanos tomaron mas tarde casi todos los pueblos de Europa sus ideas de legislacion y gobierno, sin que por la eterna y no interrumpida adopcion de buenos usos extrangeros, creyese ninguna de aquellas naciones amenguada su dignidad ni menoscabada su independencia. Se asegura al contrario y se realza la de toda la nacion, cuando adopta los medios que hacen prosperar á otras, y muestra así querer marchar al lado de las mas adelantadas. No por otra razon van nuestros fabricantes á estudiar en Manchester ó en Biminghan, en Lion ó en Muthouse, los métodos que hacen mas rápido cada dia el vuelo de sus respectivas industrias. No vinieron de los mismos paises los conocimientos sobre el empleo del vapor, y sobre el arte de construir las máquinas que empuja la accion poderosa? ¿No fué enviado pocos años há un general á Berlin para aprender allí, é introducir en España una táctica nueva? ¿No residió mucho tiempo en Paris otro general, para observar los progresos de la organizacion militar, y particularmente las innovaciones introducidas en el uso de la artillería? ¿Porqué se rehusaria con desden el auxilio que pueden prestar los progresos que hacen otros paises en las ciencias morales cuando con tanta y tan legítima ansia se estudian y se adoptan los que hacen en las ciencias físicas? ¿Abandonariamos en la guerra los mosquetones y las alabardas con que Fernando V., Carlos I, y Felipe II, conquistaron inmensos territorios, é invocariamos en la paz las inciertas y anómalas tradicciones administrativas de la edad media? Deploraríamos las conflagraciones de la perpétua guerra civil, á que durante siglos condenaron á la España los desórdenes del feudalismo y los abusos del poder real, y rechazaríamos la plantificacion de las instituciones propias para impedir por su fin la renovacion de tan espantosas calamidades? ¿Porqué fatal aberracion, hablándose sin cesar del progreso, se insistiría en retroceder á épocas de triste recuerdo, y se tributaría a malos é inaplicables usos antiguos un respeto que seria indicio de ignorancia, cuando no lo fuese de mala fé?

Aleccione la historia, alumbre la esperiencia, dirija el buen sentido á aquellos á quienes confia el Cielo el glorioso mandato de organizar la administracion de nuestra pátria. Para establecer en ella el órden, fianza de la libertad, y primer elemento de ventura, hagan permanente, eficaz é ineludible la accion de la administracion, y asegúrenla y facilítenla, estableciendo ó situando á la cabeza de las grandes subdivisiones de las provincias, agentes especiales, que dotados de actividad y de inteligencia, y familiarizados con las buenas teorias administrativas, puedan aplicarlas á todas las necesidades, que á cada instante produce el movimiento mismo de la máquina social. En la reducida esfera de un pueblo el antagonismo de los intereses produce con frecuencia la lucha de las pasiones, y esta suele hacerse tanto mas violenta, cuanto mas estrecho es el campo en que se traba, y mas se concentran los esfuerzos de los contendientes.

Conviene por tanto que una autoridad elevada sobre la atmósfera de los intereses locales, pero situada bastante cerca para observar sus puntos de contacto impida que se rocen, y dificulte ó imposibilite así la esplosion de las pasiones, que el choqúe de ellos encarnizaría. No siempre puede dispensar este beneficio la autoridad superior de un vasto territorio, abrumada de muchas atenciones, distraida por muchos detalles, é incapacitada por ello de sofocar en su origen todos los gérmenes de discordia, que en el estado actual de nuestra sociedad se desenvolverian por donde quiera, sin la intervencion asídua de un poder protector.

Cualquiera que sea la denominacion con que se designe á los agentes de este en las nuevas subdivisiones territoriales, y la forma y la estension que á estas se dé, lo que mas importa es fijar las atribuciones de aquellos agentes, de manera que la anfibologia en su enunciacion no ocasione embarazo en su ejercicio, no promueva conflictos, ni acarree perturbacion.

Por punto general el subdelegado debe ejercer en su territorio, bajo la dependencia inmediata y directa del gefe superior de la provincia, la misma autoridad que confien á éste las leyes. En la enumeracion y deslinde de las facultades de unos y otros funcionarios, debe no obstante tenerse presente "que el gefe superior de la provincia es el que dirige; el gefe superior del pueblo el que ejecuta; y el gefe del distrito un agente interpuesto entre la accion y el impulso y que solo le incumbe por consiguiente velar sobre que al impulso corresponda la accion ó lo que es lo mismo, sobre que la ejecucion de las leyes y los reglamentos y la proteccion de los intereses generales, sea rápida, segura y completa.

(Continuará.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

D. Carlos Maria Huergo——

Buenos Aires, Junio 1.° de 1842.——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep., y 13 de la Confederacion Argentina.—

Pide respetuosamente á V. E. se sirva acordarle un privilegio exclusivo para hacer construir y vender la faja hidráulica que expresa.

Exmo Sr.——

D. Carlos M. Huergo ante V. E. respetuosamente parezco y digo: que despues de haber hecho repetidos y costosos ensayos para facilitar la extraccion de la agua de los pozos por medio de un mecanismo que mejorase los inventos conocidos, logré hacer construir en Inglaterra una pequeña máquina para que sirva de modelo en este pais, de una faja hidráulica, que simplificando los diferentes arbitrios que el arte habia introducido en nuestro pais, proporciona con muy pocos costos, y casi ningun trabajo, sacar en un menor tiempo una cantidad cinco veces mayor q' la que ordinariamente se consigue por medio del valde sin fondo, de la bomba y demas medios de extraccion que tenemos en práctica.

V. E. no puede desconocer toda la importancia de este mecanismo, especialmente en nuestros establecimientos rurales, donde la falta de la agua pluvial en la estacion del verano ocasiona grandes gastos, y casi siempre insuficientes para dar de beber á las haciendas.

Por medio de la faja hidráulica no se tocarán estas dificultades, y estoy cierto de que apenas sea ella conocida, será generalmente adoptada por los hacendados.

Los ensayos que me ha demandado este invento, los costos que me ha ocasionado, y su introduccion por primera vez en el pais, me dan un título indisputable para pedir á V. E. en virtud de la Ley recientemente sancionada un privilegio exclusivo para la construccion y venta de la dicha faja hidráulica, privilegio que espero hará V. E. estensivo al término de diez años, mediante los costos empleados y la real importancia del mecanismo—Por tanto—

A. V. E. suplico que habiéndome por presentado se sirva V. E. acceder á mi presente peticion—Es justicia.

Exmo. Señor.—

Carlos Maria Huergo.

Buenos Aires, Junio 1 de 1842.——

Al Fiscal, y corra por el Ministerio de Hacienda.

Rúbrica de S. E.—

Garrigós.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Exmo. Sr.——

Seria aventurada toda resolucion, que no fuese precedida de un conocimiento exacto sobre el mecanismo que propone el Sr. Huergo. Así el Ministerio Fiscal propone á V. E. se sirva nombrar uno ó mas individuos inteligentes que examinando la máquina propuesta, informen sobre sus ventajas, y sobre si hay ó ha habido en el pais iguales máquinas á aquella. Con lo que resulte de este informe podrá el Ministerio Fiscal espedirse. Buenos Aires, Junio 15 de 1842.

LAHITTE

Buenos Aires, Junio 17 de 1842.——

Al Asesor—

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

EXMO. SR.——

El Asesor reproduce lo expuesto por el Sr. Fiscal
Buenos Aires, 4 de Julio de 1842.

Garcia.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1842.——

Diríjase á la H. Junta de Representantes con el correspondiente oficio, para que resuelva lo que estime conveniente, y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

D. Carlos Maria Huergo——

Buenos Aires, Junio 20 de 1842.——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep. y 13 de la Confederacion Argentina—

Pide privilegio exclusivo por el término de ocho años para beneficiar las carnes por un nuevo método nunca empleado en el pais.

Exmo. Sr.——

D. Carlos Maria Huergo de este comercio, ante V. E. respetuosamente parezco y digo: que hasta aquí el benefico de las carnes saladas solo ha servido para el comercio del Brasil y la Habana, cuyos mercados han ofrecido un grande comercio de aquel artículo.

Si alguna especulacion de esta clase ha llegado á hacerse para los mercados de Europa, ha sido sin resúltados ventajosos, ó porque el beneficio que han empleado nuestros saladeros, no ha podido garantir la conservacion de la carne en buen estado hasta el otro lado de la línea, ó porque el precio con que ha podido calcularse en los mercados Europeos, no ha sido bastante para compensar los gastos de un largo viaje.

Mas, despues de repetidos ensayos he logrado combinar una máquina para extraer el aire de la vasija en que se hace la salmuera para salar la carne por este nuevo sistema, y de allí sacarla para los embarcos, que puede muy bien no solo conservarse la carne, sino presentarse en Inglaterra bajo un aspecto y un estado, que logrará allí venderse, como en cualquiera otra parte, á un precio igual al que tiene las carnes de esos mismos lugares; resultando de aquí una gran ventaja para el especulador, y una adquisicion para el pais, cuyas carnes pasarán á ser un artículo comercial en los puertos de Europa, así como lo son nuestros cueros.

V. E. ni debe desconocer esta importante verdad, ni mucho menos, que siendo yo el primer especulador tendré que correr algunos riesgos hasta acreditar las carnes de Buenos Aires, bajo el nuevo método en aquellos paises. Por esta razon, y por la de ser el primer introductor de este método en nuestro pais, creo hallarme en el caso de los individuos á quienes la ley beneficia, considerándoles acredores á un previlegio temporal, que yo limito solo á ocho años—Por tanto—

A V. E. suplico que habiéndome por presentado en los términos deducidos, se sirva proveer como dejo pedido. Es justicia &c.

Exmo. Señor—

Carlos Maria Huergo.

Buenos Aires, Junio 21 de 1842.——

Al Fiscal—

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Exmo. Sr.——

Para que el Ministerio Fiscal pueda expedirse sobre la presente solicitud, juzga indispensable saber si la máquina que ha ensayado el Sr. Huergo, dá los resultados que indica el proponente, y si ademas el mecanismo que ofrece emplear el Sr. Huergo es desconocido en el pais. Si V. E. siente esta misma necesidad para resolver, puede servirse ordenar que una comision de inteligentes, tomando los conocimientos necesarios, informen sobre el particular—Buenos Aires, Junio 30 de 1842.

LAHITTE.

Buenos Aires, Junio 30 de 1842.——

Al Asesor—

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

El Asesor reproduce lo expuesto por el Ministerio Fiscal.

Buenos Aires, 4 de Julio de 1842.

Garcia.

Buenos Aires, Julio 22 de 1842.——

Dirijase con el correspondiente oficio á la Honorable Junta de Representantes, para que resuelva lo que estime conveniente, y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de la Bajada y Paraguay.

Bernardino Benguria	Maria Carmen Mamerta Medina y Chacon
Bartolo	M Josefa del corazon de Jesus
Ciriaco Lezica	Mercedes Billinghunt
C. Salveti	M. E. Aleman
Dolores de los Santos	Manuel de San Juan
Eulogio Cabral	M. Pilar Porton
Eustuquia de las Carreras	Manuel S. de la Maza
Eusebio Medrano	M. del T. Chamarretin
Felipa Rios	Miguel Gandencio
Francisca Suarez	Manuela Vallejo
Fortunato Peñalosa	M. M. Brites
Francisco Soler	Manuel Leyes
Francisco Diaz y Ferrer	Martin J. Sanchez
Fr. Ignacio Maestre	Mercedes Gonzalez
Juan Justo Ferreira	Miguel G. Gonzalez
Juan Tarrago	Maria A Legal
Juan D. Banegas	Mariano B. Rolon
José Astigarraga	Marcelino Rodriguez
Juan P. Cabral	Pablo P. Vidal
Juan V. y Vendrell	Pablo R. Rodriguez
José Monte de Oca	Rosa Villalta
José R. Caballero	Ramon G de la Fuente
Juan Antonio Colleras	Santiago Meabe
Juan N. Terreros	Sebastian Zonza
José B. Godoy	Santiago de....
Josefa Ferreira	Susana Vibanco
José A. Lagos	Tomas Brode
Juan Aldao	Tomasa G. de Rolon
José Galarraga	Toribio Cabranes
José Maria Perez	Tomas Talabera
Luisa Gonzalez	Ventura Guatarido
M. C. Martinez	
Manuela Valiente	

Idem de las venidas ayer en la Eufracia.

Angela B. de Dorrego	José T. Martinez
Antonio F. Gonzalez	Juan Martiles
Angela Gamboa	Lorenzo A. Uriarte
Angela B. de la Lastra	Loreto Reina
Antonio A. y Garzon	Leandro Gomez
Augusto Despouy	Luis Magri
Antonio Dodero	Manuel Demoro
Antonia Centurion	Miguel S. Vidal
Agustin Sarria	Miguel Giles
Bernardo Carbon	Mercedes Cora
B. Pittaluga	Melchora Lucena
Bernarda del S. de Salas	Miguel Castro
Blas Despouy	Mercedes Amarante
Bernardo Benedit	Manuel Noguera
Bernardina Duran	Maria J. Mora
Brest	Manuel Taboas
Carmen Casacuberta	Manuel A. Martinez
Carlos Anaya	Micaela Hortiguera
Carlos Navarro	Magdalena Semalo
Francisco Murnil	Maria Tuleo
Francisco da S. Rosada	Maria Antonia Oyuela
Fernanda Castro	Miguel Lemos
Felipa Cabral	Manuel de Llames
Florencio R Perez	Nicolasa Falcon
Francisco Trelles	Natalio Terrizzano
F M de O'Donell	Nicolas Pupo
Fidencio L. Falcao	Prósnero Legrand
Guillermo Semerts	Pedro B. Martinez
G. Risso	Pedre Villademoros
Ignacio Soria	Petrona Salas
Inocencio Real	Paula Lonces
José Diaz Cabeda	Remigia Prestamero
Juan R. de Gorgolas	Rosario S. de Machini
Juan Gones	Rosita M. de Montufar
Juan Viton	Rufina Saavedra
José M. Tambrane	Sebastian Ageno
José F. Correa	Teresa A de Navarro
Juana Vil'ena	Tomasa Garcia
José Espinosa	Tomas L. de Vasquez
José J. da Silva	Trinidad Martinez
Juana Coelho	Teodora Pizarro
José M. Lugris	Transito Ramallo
Joaquin A. de Costa	Ursula R. y Fernandez
Juan B Bonfillo	Victoria Fonseca
Josefa C. de Quintana	Vicenta G de Diana
José A. Barcino	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D. Estevan Iturreaga	Rio Janeiro
Juan Aguerri	idem
Roberto O. Treadwell,	idem
Juan Andres Hermoso, Teresa Calderon de Hermoso, 2 hijas,	Sta. Fé

DIA 11.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco J. Pereyra	Rio Janeiro
Santiago Peirano	idem
Francisca Garcia 1 hija	idem
Fernando Fresnandillo	idem
José Elcrday	idem
Maria Rusiano	idem
José La Palma	Santa-Fé
Mariano Zubianr	idem
Ignacio Gomez con tropa de arria	Mendoza
Marcelino Chacon con tropa de arria despachada por D. Guillermo Cano	idem
Pedro Navarro con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro.	San Juan

DIA 12.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Crehibald, su esposa, una sobrina,	Inglaterra
Francisco Rey y Birduellas,	Galicia
Jacoba Garcia,	idem
Walterk Hervé,	Rio Janeiro
Juana Insua, 1 nieta,	idem
Juan Greenway,	idem
Apolinario Moran, con tropo de arria,	Mendoza

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 11.

á D. Jorge S. Macome, Méjico 111.
6 cajones cotonias.

á Brownell, Stegmann y Ca. Belgrano 97.
5 cajones muselinas á cuadritos, 2 id. brines mezclas, 1 id. género de hilo y algodon, 5 id. brines de algodon, 8 cajones pañuelos á cuadros, 2 id. listados á cuadros, 1 id. pañuelos, 1 id. id. surtidos, 3 id. paños, 14 id. agua de colonia, 2 id. cigarros, 1 id. rapé, 12 id agua de colonia, 5 id. cigarros, 1 id. ginebra, 1 id. aguardiente, 1 id. licores, 1 id. con un coche para niños.

á D. Juan Best y hermanos, Federacion 66.
6 fardos bayetones, 1 cajon tijeras, 1 id. cerruchos, 3 id. linoes.

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.
2 cajones cornetas, 1 id. tijeras y corta-plumas, 1 id. medias y medias medias, 480 canastos ginebra, 131 barricas chuño, 33 cajones chocolate, 15 id. cristales, 46 tablas de caoba, 1 barrica taladros, 2 cajones martillos, 2 idem cerraduras.

á D. Juan Mollison.
9 cajones tiza para sastre, 1 id. cucharas, cucharitas, cucharones, cuchillos, tenedores, agujas, lapiceras, gamusas, entoojos de acero, id. de carey, teteras de composicion, cafeteras, útiles de armero, alfileres de pecho, sarcillos, baquetas, llaves de reló de metal, fraques, chaquetas, chalecos, pantalones y camisas de punto de lana.

á Dodero, Pietranera y Ca., Belgrano 39.
22½ pipas vino tinto.

á D. Eduardo Freyer, Reconquista 28.
14 bolsas café, 25 barricas azucar.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
52 canastos loza.

á D. Jacobo Parabicini, Reconqutsta 30.
35 bolsas cacao.

á D. Manuel S. de la Maza, Potosí.
1 cajon tafetanes, 1 id. zapatos, 1 id. chocolate, 1 id. libros, 1 id aceite de almendras.

á D. Daniel Posse, Perú 118.
34 bolsas pimienta.

á D. Manuel Raggio Nobrega.
25 bolsas arroz, 80 medias barricas azucar.

á Vieyra y Timoteo, Universidad 126.
3 rollos tabaco, 30 cajas ticholos, 76 bolsas arroz, 165 id. fariña.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
55 barricas azucar.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.
100 barricas azucar, 100 cajones jabon, 1,055 tablas.

á Mr. Blues.
5 cuarterolas cerveza.

á D. Angel Elia, Universidad 120.
100 rollos tabaco, 15 bolsas maní, 51 id. fariña.

á D. José P. Carneyro, Maipu 74.
20 barricas y 125 bolsas azucar.

á Zumarán y Treserra, Belgrano 66.
4 cajones tintes, 3 id. útiles de zurrador, 2 bolsas zumaque, 14 pipas y 4 medias vino tinto, 8 bolsas avellanas.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
63 tercios yerba del Paraguay.

RAZON DE LOS BUQUES EXISTENTES EN EL PUERTO.

BUENOS AIRES, AGOSTO 12 DE 1842.

Dia de Entrada	*Clase y nombre del buque y de su capitan.*	*Port.*	*Consignatarios.*	*Destinos.*
	Ingleses.			
Junio 13	Barca Cingalese, Roberto Hutchyson	253	Anderson Weller y ca., Universidad 12	Puertos de Inglaterra.
......14	Barca Uruguay, Estevan W Kelso	340	Parlane, Macalister y ca., Federacion 62	Lóndres.
......15	Barca Undounted, Roberto Hagman	267	Brownnell, Stegman y ca., Belgrano 97	
Julio 6	Bergantin Acheiver, Roberto Mills	178	Barber y Orr, Perú 13	Liverpool.
...... 8	Bergantin Arab, Daniel Ramsy Thom	287	Henrique y Jorge Dowse	Lóndres.
...... 9	Barca Speed, Wheelwright	261	Briscoe, Twyford y ca., Catedral 74	
Ag'st. 2	Barca Dick y Sam	...	Carlisle, Smith y Ca., Piedad 100	
...... 6	Barca Chalco. Brown	236	Carlos Tayleur y ca Maypú 45	
....	Bergantin Catherine, Whiteway	212	Briscoe, Twyfford y ca., Catedral 74	
....	Bergantin Urania, Stratford	187	Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco 32	
	Americanos.			
Julio 9	Goleta Sarah, Chase	69	Zimmerman, Frazier y ca. Reconquist. 69	Santos.
......16	Bergantin Helen Mc. Leod, Norris	268	Daniel Gawland y ca. P. de la Victoria 5	Baltimore.
....	Barca Merlin, A. Goodhue	313	Zimmermann, Frazier y ca. Reconquist. 69	Boston.
Ag'st. 7	Bergantin América, Monro	216	Idem idem idem	
....	Bergantin Falco, Carter	213	Idem idem idem	
	Franceses.			
Junio 20	Bergantin Vigilante, Vidal	203	Zumaran y Tresserra, Belgrano 66	Marsella.
......23	Barca Cornelia, Kraonl	169	Mosca, Dunoyer y Vanni, Federacion 84.	Havre de Gracia.
Julio 5	Bergantin Napoleon, Rabardy	227	Hermann Dufourg y ca. Victoria 102	Havre de Gracia.
...... 9	Barca Henry & Louise, Gautier	192	Bartolomé Herand, Piedad 44	Cette.
......11	Barca Euphrosina. Selles	219	J. B. Prelig. Universidad 117	Motevideo.
....	Bergantin Jóven Estela, Lamand	176	José Ortiz Basualdo, Victoria 35	Burdeos.
......15	Barca Soleil, Falqueretto	228	Zumaran y Tresserra, Belgrano 66	Cette.
......17	Barca Universal, Vuigner	267	Llavallol é Hijos Cangallo 98	Havre de Gracia.
	Sardos.			
Junio 16	Goleta Agate, Dallorso	94	Jacinto Caprile y ca., Paz 58	
Julio 5	Barca Hércules, Santiago Peztige	231	Llavallol é Hijos, Cangallo 98	Génova.
...... 6	Polacra Carlos Alberto, Juan B. Antola	108	Jacinto Caprile, Paz 58	Génova.
......11	Goleta Julia, Gartono	132	Llavallol é Hijos Cangallo 98	Marsella.
......17	Bergantin Vicenzo, Glantropani	171	Idem idem idem	
......30	Bergantin Cesar, Viale	130	Manuel Acevedo Ramos, Universidad 100.	
	Españoles.			
Mayo 18	Polacra Deseada, José Esquie	171	Llavallol é Hijos Cangallo 98	Habana
......20	Polacra Edovijo, Rafael Maza	122	Idem idem idem	España.
Julio 15	Bergantin Andaluza, Juan Maqueda	150	Zumarán y Tresserra, Belgrano 66	Cádiz.
......21	Bergantin Perillan, José Tuton	126	Nicholson, Green y ca. Represent. f'te al 60	
....	Barca Paquete Iberia	190	Manuel Saenz de la Maza, Potosí	
......26	Bergantin Carolina, José A. Andicochea	180	Zumaran y Tresserra, Belgrano 66	Málaga.
......27	Bergantin Unico, Antonio Boig	152	Llavallol é Hijos Cangallo 98	
Ag'st. 2	Polacra Ermeralda, José Millet	112	Idem idem idem	
	Dinamarqueses.			
Mayo 12	Bergantin Denmark	..	Carlos R. Horne, Paz 51	Habana.
Julio 4	Barca Sarah Jane	183	Klick y ca., Universidad 72	Hamburgo.
	Brasileros.			
Julio 9	Zumaca Nova Sociedade, Camacho	81	Vieyra y Thimoteo, Universidad 126	Brasil.
....	Bergantin Recuperador, Santana	217	Manuel Acevedo Ramos, Universidad 100	Brasil.
......24	Bergantin Soudade do Sud, Cardoso	239	Juan Souza Monteiro, Universidad 103	
Ag'st. 2	Bergantin Convencion, J. A. de Acosta	152	Vieira y Thimoteo, Universidad 126	
...... 3	Bergantin goleta Valiente, I. J. Piñeiro	150	Manuel Acevedo Ramos, Universidad 100.	
....	Goleta Virginia, Joaquin Ferreira	125	Angel G. Elia, Universidad 120	Brasil.
...... 5	Bergantin goleta Suspiro, Riveiro	178	Juan Souza Monteiro, Universidad 103	
	Bremenses.			
Junio 16	Bergantin Johana Cæsar, G. Elberfeld	164	Zimmermann, Frazier y ca. Reconquist. 69	Habana.
	Hamburgueses.			
Junio 13	Bergantin Antonio, Meyer	172	Klick y ca. Universidad 78	Cowes.
Julio 17	Bergantin Magnine. Adam	160	Idem iden idem	Hamburgo.
Ag'st. 3	Bergantin Maria Elizabeth, Fokker	208	Bunge, Hutz y ca., Reconqutsta 70	
...... 3	Klick y ca. Universidad 78	180	Klick y ca., Universidad 78	
	Suecos.			
Junio 1	Bergantin Maria	281	Thompson, Mellis y ca., Universidad 150.	Cowes,
......20	Bergantin Christina Elizabeth, Wenden	233	Idem idem idem	Havre de Gracia.
	Toscanos.			
Junio 19	Barca Cleopatra	...	José P. Carneiro y ca. Maipú 47	

Buques de Guerra Extrangeros.

AMERICANOS.........Corbeta Decatur, 16 cañones, Comandante H. W. Ogden.
INGLESES.........Bergantin Patridge, Comandante Thomas Nott.
.....................Corbeta Pearl,
FRANCESES.........Goleta Eclair, de 6 cañones.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A la vista

Bergantin de guerra Frances "Tactique," y la Goleta id. Eclair de Montevideo.
Una Zumaca.

Entradas de hoy.

Barca Inglesa "John Bock" de 239 toneladas, capitan John Cross, procedente de la Isla de Sal el 11 de Junio y de Montevideo el 10 del corriente, consignado á Parlane, Macalister y Ca, con 135 moyos sal.

Fragata Americana "Keulland," de 303 toneladas capitan Lock, procedente de Cadiz el 1 de Mayo y de Montevideo el 10 del corriente á Zimmermann y Ca. con 130 lastres sal.

Goleta Sarda "Luisa," de Montevideo el 11 del corriente, consignada á Carlos Galeano en lastre.

Salida de hoy.

Barca Francesa "Universal" al Havre de Gracia, por D. Jaime Llavallol é hijos: los mismos, (20,000 baldosas de retorno) 40 fardos lana, 7 id. cueros de carneros, 90 arrobas cerda, 160 cueros de vicuña; Descamp, 31 arrobas nutria, 1 fardo lana; P. M. Nouguier, 500 cueros vacunos.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca Americana "Merlin" para Boston, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Buques que llevan Balija.

Para Cowes y Continente.—Bergantin Hamburgues "Antonio," el 13 á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta el Martes 15 del corriente á las 4 de la tarde, el acreditado paquete—

Eufracia.

Los Señores que gusten ir de pasage, se les dará un excelente trato. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 19, ó con su capitan calle del Parque número 32.

PARA

El Havre de Gracia.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Todavia admite algunos la Barca Francesa—

"Cornelia"

Capitan—KRAONL.

Que saldrá sin falta el 20 del corriente. Para tratar ocurran á la calle de Federacion núm. 84.
a12—8s

Para el Rio Janeiro.

La muy velera Zumaca Brasilera—

"Nova Sociedade"

Saldrá en la semana entrante: recibe alguna carga y tiene buenas comodinades para pasageros Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo.
a11—6p Universidad 126.

Para Rio Janeiro,

Saldrá la próxima semana la hermosa y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, Goleta Brasilera—

"Virginia"

DE PORTE DE 125 TONELADAS.

Admite carga y pasageros, á los que ofrece el mejor trato, teniendo dos hermosas cámaras.— Las personas que se interesen pueden ocurrir á su consignatario, calle de la Universidad número 124. a11—8p

Para Montevideo

[TIENE EL REGISTRO ABIERTO.]

El Sábado 13 del corriente dará la vela el sobresaliente Lugre—

"Electra"

Este buque, por su mucho porte y estension, ofrece las mayores ventajas para carga y pasageros, dándose á estos el mejor trato. Para tratar veanse con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda

NOTA.—*Los pasageros que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.*

Para la Colonia y Montevideo

Saldrá para dichos destinos el Sábado 13 de la presente semana la Goleta Sarda—

"Aurora"

Para carga ó pasage ocurrase á la calle de la Paz número 64, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. a9—3p

Para Burdeos,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Se admiten á los que gusten ir de pasage abordo del Bergantin Frances—

"Jeune Estelle"

Capitan—LAMAUD.

Para lo cual tiene las mejores comodidades y se les asegura el mejor trato posible: debe salir sin falta para dicho destino el 20 de Agosto próximo, por tener ya listo el completo de su carga. Para tratar puede ocurrir á su consignatario—

José Ortiz Basualdo,
129—20s Calle de la Victoria número 35.

For Boston.

The fine new coppered and copperfastened barque—

"Merlin"

of 300 tons burthen,
Captain—ABNER GOODHUE.

Will return to the above port with all possible despatch, and offers a most elligible opportunity for the safe carrying of goods and for the accommodation of a few passengers. For terms apply to capt. Goodhue, or to the consignees

jl 19—s Zimmermann, Frazier & Co.

Para Marsella,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero, forrado y clavado en cobre, y de primera clase, Bergantin Frances—

"Vigilante"

DE 201 TONELADAS.

Su capitan D. Emilio Vidal.

Será despachado dentro de pocos dias, y tiene excelentes comodidades *para pasageros, á quienes* se asegura el mejor trato. *Para tratar de pasage véanse con el capitan Vidal, en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra; ó con—*

CARLOS R. HORNE.

Corredor marítimo de núm., calle de la Paz No. 51
jl 14—s

PARA

El Havre de Gracia,

La muy acreditada y hermosa Barca Francesa, forrada y clavada en cobre—

"Napoleon"

Su capitan—RABARDY.

Tiene las tres cuartas partes de su cargamento contratadas, y saldrá para dicho destino en la mayor brevedad. Sus comodidades para pasageros son de las mas superiores Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
14—s Calle de la Victoria núm. 102.

For London.

The new A. 1. and very fast sailing British built Brig——

"Arab."

(of 287 tons measurrement)

Capt. David Remsay Thoms.

Has a great part of her cargo engaged and will be quickly despatched.
For freight or passage, her accommodations being very superior; apply to the consigness Mess. H & J. Dowse, or to—

CHARLES R. HORNE,
jl12—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

For Baltimore direct.

The fine A. 1. coppered & copper fastened brig

"Helen M'Leod"

(Of 268 tons register)

Captain—Isaac H. Norris.

Will be despatched for the above post in a short time, and will take freight on moderate terms; also passengers for which he has good accommodations.—Apply to cap. Norris at Palmer's hotel, or to—

Daniel Gowland & Co.
Plaza de la Victoria.

jl 23—s

Para Santos.

Se fleta la muy velera Goleta Americana—

"Sarah"

Su capitan—J. P. Chase.

Estará lista á recibir carga dentro de 2 ó 3 dias, y puede ser despachada con la mayor brevedad; tomara flete á precio equitativo. Ocúrrase al dicho capitan ó á sus consignatarios—

Zimmerman, Frazier y Ca.,
Recenquista núm 69.

jl 14—s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

El Sábado 13 *de Agosto de* 1842.

La comedia jocosa en 3 actos y en verso—

Tanto Tienes—Cuanto Vales.

Concluirá la funcion con la preciosa pantomima, denominada—

El Reclutage en la Aldea.

La cual ha sido variada en su final, agregándose á mas del Landu un *Fricasé* bailado por la Sra. Trinidad y el Sr. Felipe David.

A las siete y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCO OLIMPICO,
EN EL
JARDIN DEL RETIRO.

GRAN FUNCION DE VOLATINES.

El Domingo 15 *de Agosto de* 1842.

Para el indicado dia tendrá lugar una excelente funcion, en la cual aparecerá por primera vez una jóven aficionada, cuyo pormenor se dará mañana.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGEGTINA!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS.

EL Tribunal de Comercio por su auto de hoy 11 del corriente cita y emplaza á junta general de los acreedores de D. Francisco Baigorri al salon de su despacho, para el dia Viernes siguiente 19 del presente á las 11 del dia, trayendo los documentos de sus respectivos créditos para hacer valer sus acciones y derechos; y comisionando para presidir dicho acto al Sr. teniente de Consul 2.° D. Adolfo Mancilla. Y se hace saber por edictos y en los periódicos por 8 dias, por que así lo ordena el Tribunal. Buenos Aires Agosto 11 de 1842.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano primero de Consulado.

a12—3p

Se venden

CUATRO vidrieras y una puerta de armazon, dos tableros de sastre y una lámpara, todo de poco uso. En la calle de Potosí número 99 encontrarán con quien tratar.

a12—8p

Aviso.

EN la calle de Federacion núm. 84 se vende una famosa balanza de nueva invencion para barraca ó saladero. a12—8s

Aviso al Comercio.

SE ofrece un Capitan de alta mar para cualquier destino: hace algunos años que se halla en el pais, y puede informar de sus aptitudes y demas recomendaciones. Quien lo necesite puede dejar en esta imprenta una esquela á J. P. a12—3p

Ama de Leche.

QUIEN necesite una sana y robusta, que ofrece garantias de su conducta, ocúrra á la calle del Tucuman número 191.

a12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso nuevo.

SE desea colocar un jóven de edad de 16 á 18 años, en cualquier almacen ó pulperia, con aptitudes para este negocio, dando garantias de su conducta. En la calle de Tucuman núm. 191 encontrarán con quien tratar.

a12—3p

Mudanza

LA casa de comercio de Briscoe Twyford y Ca., se ha mudado de la calle de la Catedral núm. 74, á la de Potosí 44 del Colegio para el Rio sobre la mano derecha. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LAS viudas del Monte-Pio Militar podrán ocurrir á recibir el mes de Julio de 1842, á la casa calle de Potosí núm. 235 del que firma.

a12—3p *Francisco M. Ramiro.*

¡Viva la Federacion!

SE ofrece una persona de 26 años para cualquier negocio que lo necesiten en la ciudad ó pueblos de campaña y tambien para mayordomo de alguna estancia pues para todo tiene las aptitudes y conocimientos que se requieren; dará en su favor las mejores garantias á satisfaccion del que lo quiera ocupar. El que lo necesite puede dejar en esta imprenta el número y calle de su casa á J. T. a12—3p

Para Córdoba,

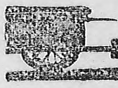

Saldrá precisamente por toda la semana entrante la acreditada tropa de carretas, con superior boyada, de D. Máximo Montenegro, quien ya tiene contratada una parte de sus carretas y admite carga para las restantes; ocurriéndose para tratar á la calle de Maipú núm. 47. a12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

HOY 12 del que rige, desde las diez de la mañana, pagará la Plana Mayor del Ejército, el que firma, correspondiente al mes de Julio. Los interesados pueden ocurrir por sus haberes á la calle del Buen Orden núm. 140. Buenos Aires, Agosto 11 de 1842.

a12—3p ROJO.

¡VIVA LA COEFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á los coheteros.

EN la botica calle de Federacion núm. 110, hay salitre superior y se vende por mayor y menor á un precio cómodo.

a12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de la Piedad núm. 207 se venden dos hermosas jaulas pajareras con sus canarios macho y nido correspondiente, advirtiendo que todas las canarias y machos son de lo mejor tanto en color como en buenas criadoras. Su precio es muy moderado.

a12—3p

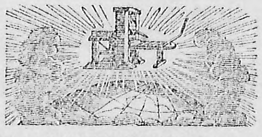

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Imprenta de la Libertad.

EN la tienda y libreria de este establecimiento, calle de la Victoria núm. 97, se acaba de recibir de Europa un elegante surtido de varios articulos que se darán á precios muy equitativos, como son los siguientes;—Papel fino de cartas de varias clases, pumas de Castilla y de acero con sus palitos, lápices de papel de varias clases, idem de dibujo, idem de pizarra, lacre negro y punzó, obleas, tinta en frasquitos grandes y chicos, papel de oficio, corta-plumas finas y ordinarias, tinteros de bronce surtidos, idem de corcho, arenilla de varios colores, pizarras de piedra y de carton.

LIBROS.

Ejercicios Cuotidianos con diez láminas finas, á mas contienen muchisimas oraciones nuevas, comprendidas en 460 y mas páginas, idem ordinarios de la misa con sus oraciones correspondientes, catecismos modernos del padre Arriaza con varias oraciones utilisimas para los niños, idem del padre Astete, idem añadidos, el libro segundo y tercero de los niños, una nueva tabla para aprender a contar, y otros varios libritos de devocion, novenas, &a., &a.

Un surtido de libros de literatura y medicina en español, frances y latin, diccionario de comercio, libros en blanco de varios tamaños de buen papel, cuadernos y libretas en idem, silabarios y cartillas con láminas.

ARTICULOS DE MERCERIA.

Tijeras surtidas de varios tamaños finas y ordinarias, lapiceras de bronce, navajas de barba, carteras surtidas, fósforos, estampas finas grabadas y litografiadas, idem de santos sueltos y con cuadros, una coleccion de cuatro cuadros con marcos y vidrios dorados, reglas surtidas, cepillos finos de dientes, idem de ropa y de botas, betun de buena calidad, botones de nacar finos, divisas federales para sombrero y chaqueta, agua de colonia, estracto de idem, idem de la banda, jabones de olor, peines y batidores de varias clases, un elegante y nuevo surtido de adornos para mesas de sala compuesto de figuras de mucho gusto, juguetes para niños, papel para empapelar, idem jaspeado y secante, y otros varios articulos.

NOTA—En dicho establecimiento se imprimen ESQUELAS PARA FUNERALES á 30 pesos ciento, siendo de las comunes con láminas diferentes. DIVISAS Y CINTILLOS FEDERALES á 10 pesos el ciento. a11—6p

Articulos nuevos,
POR MAYOR.

SE han recibido en el almacen núm. 121 calle de Federacion dos cuadras y media de la plaza, y se ofresen en venta á precios muy acomodados los siguientes articulos;—

Azucar blanca y terciada en barricas,
Vino catalan superior en pipas y medias,
Idem dulce y seco en cuarterolas,
Anis de Mallorca en pipas, medias, cuartas y damajuanas,
Aguardiente de España en pipas, medias y cuartas de 35 y 20 grados,
Ginebra en pipas y medias, canastos y frasqueras,
Vinagre de yema, frances y español en medias pipas y cuarterolas,
Aceite sevillano en cuarterolas y botijuelas,
Pimenton dulce y picante en cuñetes,
Almendras en bolsas, barricas y tinajas,
Avellanas, orejones, garbanzos y cominos,
Papel florete, medio florete, estracilla y estraza español,
Hilo acarreto, piolas y pasas de Málaga,
Corchos y felpudos, masacote y maní,
Jabon de España, té hison y negro,
Licores finos en cajones,
Vino de Burdeos y champagne de primera,
Bacalao, atun y anchoas en cuñetes,
Damajuanas vacias grandes y chicas.

a11—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se dá vista á los ciegos
Y SE ENDEREZA
A LOS TUERTOS O VIZCOS.

EL práctico operador que subscribe, profesor de medicina y cirugia, licenciado por el Colegio Real de Medicina, Cirugia y Farmacia del Reino de Navarra, alumno que fué del mismo, y del de Cirugia-Médica de Barcelona; habilitado por la Junta de Higiene Pública de Montevideo; rehabilitado por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, médico-cirujano provisional que fué del ejército de operaciones del Norte de España, ex-director, gefe y primer profesor de los hospitales militares de Elizondo, y encargado de los de Puente la Reina, médico titular de la misma, académico corresponsal de la Nacional de ámbas facultades de Cadiz y sócio corresponsal de la Academia Imperial de Medicina del Rio Janeiro, de la de Emulacion de ambas facultades de Barcelona y de varias otras corporaciones científico-literarias nacionales y extrangeras &c., &: tiene el honor de ofrecer a este respetable público, sus servicios profesionales durante algunos meses, prometiéndose dar VISTA á los que estuvieren CIEGOS de simple CATARATAS, mediante una breve, pequeña y delicada operacion en los ojos; cuya curacion radical, probablemente se terminará al mes de practicada aquella

Así mismo se promete enderezar los ojos casi instantáneamente, ó en menos de dos minutos, á todos los que padecieren de estravismo ó BISOJO, dejándolos enteramente derechos en el acto. La prontitud de esta operacion, la certeza del buen éxito y la ninguna exposicion á sufrimientos ni consecuencias desagradables, razones son bastante poderosas para que los que padecieren de aquella trascendental y desagradable diformidad, especialmente en el bello sexo, se apresuren á corregirla.

Ofrece igualmente tratar y curar por contrata, á todos los que padecieren de afecciones orgánicas, particularmente genito-urinarias en ambos sexos, como las estrecheces de la uretra piedra en la vejiga, diversas fistulas, ulceras cancerosas, venereas &a., y practicará con esmero y delicadeza, cuantas operaciones grandes y pequeñas fueren necesarias, para la curacion de las diversas enfermedades.

La grande esperiencia adquirida por su larga mansion en los vastos y concurridos hospitales civiles y militares de instruccion en Europa; el dilatado ejercicio de su profesion en los ejércitos nacionales de operaciones del Norte de España; la no interrumpida práctica y hábito adquirido en los innumerables hechos públicamante demostrados en diferentes capitales y ciudades populosas de ambos hemisferios; y la posesion de las mejores obras é instrumentos modernos, hacen presumir al infraescrito estarse autorizado para prometer á los infelices pacientes el mejor desempeño en su arte de curar.

La mejor garantia que puede ofrecer al público, es la demostracion de sus numerosos hechos prácticos con tanto elogio publicados por los mismos interesados en las diversas capitales y ciudades de ambos hemisferios y especialmente por la prensa periódica del Rio Janeiro y Montevidéo; sin olvidar los muy notorios de los Sres Dr. Gari, Romero, Mariño, Gonzalez, Moreno, Bueno; y de las Señoritas Amaya, la del Dr. Rivero, la sobrinita del Dr Torres, y otros muchos que omite el citar por ser notoriamente públicos; quienes todos, aunque de diferentes formas y carácter, han quedado en pocos dias radicalmente curados: y la de no percibir honorario alguno, hasta la completa curacion de los operados, el que será convenido con los mismos interesados ántes de emprender aquella; debiendo prevenir al indulgente público, que el infraescrito como siempre se dedicará muy especialmente á las consultas médicas, y á las delicadas operaciones que requieren los dificiles casos de cirugia, como son los de los ojos, oidos, aneurismas, pa... &a. &a.

Finalmente, posee entre otros un remedio heróico, ignorado por el comun de los médicos, para en muy pocos dias curar radicalmente en ambos sexos, lo que el vulgo llama "purgacion y flores blancas."

Quien guste pues, honrarle con su confianza, ocurra á la Plaza de Monserrat núm. 107. barraca de D. Marcos Muñoz, donde ademas consultará gratis á los pobres de solemnidad, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde

a11—8p *C. Garviso.*

Gran Baratillo

CARBON superior á 14 pesos la cuartilla y por carretada á 13 pesos. En la calle de Cangallo núm. 145, de la Plaza Nueva cuadra y media para el Rio. a11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven de edad de 19 á 20 años, con aptitudes para tienda, almacen ó escritorio. El que necesite ocurra á la calle de la Piedad núm. 88. a11—3s

¡Viva la Federacion!

UN cocinero frances que entiende tambien la cocina inglesa desea conchavarse, el cual puede dar informes de su conducta. En la calle de Chacabuco núm. 87 darán razon.

a11—3p

¡Viva la Federacion!

SE necesita un mozo de 12 á 13 años de edad para el despacho de un almacen. El que se considere con aptitudes y acredite su buena conducta puede ocurrir á la calle del Perú núm. 39. a11—3p

Tienda boteria

SE vende una, acreditada con todos los útiles correspondientes, en la calle del Buen Orden al lado del núm. 54. a11—3p

Busca acomodo

UU hombre de regular edad en una casa de negocio (no siendo pulperia,) posee conocimientos tanto en frutos del pais como en mercancias. Será admitida cualesquiera proposicion segun convenio, ya sea en el pueblo ó en cualesquiera de campaña; dará los conocimientos mas exactos de su honradez y actividad. En la calle de Potosí núm. 213 encontrarán con quien tratar. a11—5p

Sanguijuelas grandes.
DE EUROPA.

SE ha recibido una partida de superior calidad: se aplican y se venden á precios cómodos en la calle de Cuyo núm. 106 frente á la esquina llamada de cañas se verá una tabla de sangrador.

a11—8p *José Casanovas.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

CUARTOS comodos, decentes y en buen local. calle de la Reconquista núm. 151.

a11—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Federacion núm. 2 esquina, hay una carta de interes para D. José C. Rosa. a11—3p

Se alquila

UNA pieza muy decente en la calle de las Piedras núm. 17. a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO, OJO, OJO
AL

Gran Baratillo de Calzado.

En el almacen de zapatos esquina que hace cruz con la Iglesia de San Miguel.

	Pesos.
Zapatos de señora de marroquin del pais	10
Idem idem idem idem	11
Idem idem idem idem	12
Idem de marroquin frances con talon y capellada	14
Idem idem idem idem	15
Idem idem idem de abrigo	18
idem idem idem idem	20
Idem de charol y de recorte de prunela	24
Idem de becerro frances con corcho	35
Idem idem idem de dos suelas	30
Idem abotinados de cuero	15
Idem de marroquin frances para niñas	8
Idem idem idem para idem	10
Para Hombres.	
Botas trabajadas en en pais	90
Medias botas finas	60
Idem idem regulares	45
Idem idem	40
Botines ingleses para hombre	60
Idem americanos claveteados	35
Zapatos ingleses de tres costuras	45
Idem de becerro capellada alta	40
Idem ingleses finos bajos	40
Zapatillas para hombre de marroquin	15
Idem de becerro finos	30
Botines de becerro para niños finos	

a10—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

SE vende un caballo colorado manso y criado á grano, muy acomodado en la calle de Tacuarí núm. 21 á cualquier hora pueden verlo.

a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Sábado 13 del corriente, á la una se hallará en la oficina del Crédito Público el Vocal nombrado para hacer la amortizacion de rentas; allí oirá proposiciones, y realizará la compra: lo cual se avisa al público por este anuncio. a10—3p

AVISO.

DESEA acomodarse un hombre de una edad regular que acaba de llegar á esta ciudad, que posee con perfeccion el idioma frances el italiano y tambien las cuentas, en una casa de comercio, barraca, saladero, fábrica, ó cualquier otra ocupacion decente. Las personas que quieran ocuparlo pueden ocurrir á la casa de comercio calle de la Victoria núm. 150 en donde hallarán con quien tratar; allí tambien le pueden dar las mejores recomendaciones de su conducta y aptitudes. a10—6p

Gran Baratillo,

DE cañas tacuaras por mayor y menor en la calle de Chacabuco núm 121, son como para rancho, picanillas y zarso. a10—3p

Ama de Leche,

QUIEN necesite una, de buenas recomendaciones. Ocúrra á la calle del 25 de Mayo núm. 45. a10—3p

¡Muebles!

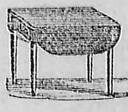

Se venden mesas y cómodas de superior hechura y varias otras clases de muebles de precios mas cómodos igualmente chapas de caoba, número 125 calle de Corrientes. a10—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

POR DISPOSICION SUPERIOR.

En la calle de la Piedad núm. 188.

El Mártes 16 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura por haber pertenecido al salvajo unitario Mariano Aguero, las existencias siguientes:

7 lavatorios de pino,
1 cómoda incompleta con escritorio,
2 pares mesas de arrimo enchapadas,
4 mesitas y 1 mesa incompleta,
6 mesas de pino y 1 marquesa enchapada,
8 cujas cameras, 2 id chicas id.,
9 marquesas cameras y 2 armarios,
2 cajas chicas enchapadas y 1 medias cómoda,
2 cabeceras de cuja y 10 banquitos incompletos,
16 juegos de pié de armario y 1 cajon con herramientas,
1 idem herramientas de carpinteria,
8 prensas de mano y 8 sillas de madera incompletas,
1 piedra de afilar y 1 juego de herramientas de tornero,
Canillas para pipas, escaleras, útiles de cocina y otras varias menudencias de uso &a.

EL CODICILIO,
Ó PLATIQUILLAS
De los estudiantes de Latinidad;
NUEVAMENTE CORREGIDA POR EL
R. P. Fray Ciriaco Rodriguez Valdivieso.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.—Su precio 3 pesos. jl 29—

NOVENAS
DE
SANTA ROSA DE LIMA,
Y DE
SAN FRANCISCO JAVIER.

SE hallan en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio, número 37. jl 29—

Avisos.

Aviso.

SE suplica al **Sr. Brax,** que dias pasados dejó una carta en la sartreria de los Sres. Lacombe y Dudignac, calle de Federacion á media cuadra de la Plaza, dé las señas de su habitacion en la mecionada casa sastreria.
a10—3p

Aviso Interesante.

SE vende un anteojo de larga vista y de mucho alcance. La persona que se interese ocúrra al núm. 412 calle de Federacion frente al Molino de Viento á cualquiera hora del dia.
a10—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

$20 *de gratificacion.*

AL que entregue en la calle de Potosí núm. 88, 210 pesos que se han perdido el dia 8 del presente desde el fuerte hasta la dicha casa en dos villetes de á 100 y uno de á 10.
a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesitan algunas cantidades de dinero á interes sobre hipoteca; ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127 de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 5, ó dejar sus órdenes adonde se ha de ocurrir. a10—3p

¡Viva la Federacion!

	Ps. Rs.
Esteras de esparto, 45 varas pieza......	135
Felpudos id. uno....................	10
Aceite de olivo libra..................	3
Bacalao rico id......................	—4

Baldes de madera norte-americanos, braseros y pavas de hierro, aguardiente de papas para quemar, miel de caña, canastos de mimbre y espuestas, tinajas de todos tamaños morteros de piedra &c. &c.

De la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. a10—6p

Para cocinera

SE ofrece una morena activa é inteligente y que dará buenos informes. Quien la necesite ocurra á la calle de la Paz núm. 269
a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uniiarios!

Se venden unas casas inmediato á la Aduana y Sto. Domingo, tres inmediato á la Concepcion, una junto á la Iglesia de Monserrat y dos inmediato á la Plaza de la Residencia, una de estas con esquina, y otras por San Nicolas. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4.
a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende un establecimiento en Sta. Catalina, unas chacras y unas quintas; tambien se vende un terreno en Moron igualmente se venden dos casas, una en San Isidro y otra en la Punta de San Fernando.—Por todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4, ó dejar la órden á la casa donde ha de ocurrir. a10—3p

¡VIVA LA CONFEDEEACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

HABIENDO sido admitida por este Tribunal la renuncia que por repeticion hizo D. José E. Soler del cargo de Síndico del Concurso de D. Juan Larrea, ha dispuesto en auto de 9 del corriente, que se haga saber por medio de los periódicos á todos los acreedores del dicho concurso, para que concurran el dia 18 del corriente á las 12 del dia ante el mismo Tribunal para proceder al nombramiento de otro Síndico, si lo considerasen conveniente á sus inteses, y en caso de no convenirlo, el Tribunal lo nombrará de oficio.

Lo que se noticia en los periódicos por ocho dias para que llegue á noticia de todos los interesados.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
a10-3p Escribano primero de Consulado.

SE VENDE

Un ropero de cedro, una cómoda de jacarandá, una cuja de caoba maciza, media docena de sillas asiento de esterilla, dos tinajones del Paraguay, un par de pistolas fulminantes de bala de onza, un recado completo, dos pipas para recoger agua, un olla grande como para hacer jabon ó derretir grasa ó sebo, nueve vidrieras, una puerta como para sombrereria ó zapatoria calle de la Universidad núm. 147.
a10—10p

Ama de leche.

SE necesita una, para una casa extrangera; pueden ocurrir calle del Peru núm. 45.
a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE vende los efectos de un almacen y pulperia, y si se quiére se le venderá accion de la llave por un precio muy comodo: la esquina está en una muy buena calle. Puede ocurrir al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10, y de tarde hrsta las 4.
a10—3p

GRAN BARATILLO

DE dulce en conserva y en caldo á 5 pesos y media libra y por mayor algo menos, en la calle de Suipacha núm. 150. Tambien se vende en la misma casa una cuja hermosa de soltero. a9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN cuarto de tierra sito en la calle de la Federacion frente al núm. 434 de la plaza de los olivos para el centro, tiene un costado y el frente de pared doble con tres marcos de puerta, hay empleado como de 45 á 50 mil ladrillos. Para tratar véase con su dueño en el almacen, en la misma calle núm. 424.
a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE desea comprar un anteojo de larga vista, que tenga bastante alcance, y que sea acomodado en su precio. En el núm. 144 calle de Suipacha darán razon. a9—3p

Catecismo de la Naturaleza,

OBRA elemental para uso de las escuelas de primeras letras, y muy útil para el de todas aquellas personas que deseen adquirir por sí una selecta instruccion sobre los conocimientos mas necesarios. Se hallan de venta en la imprenta Argentina de la Plaza media cuadra para el Colegio, núm. 37. a9—

Aviso.

EN el almacen calle de la Piedad núm. 41 se decea hablar á D. Pedro Larrosa, maestro albañil, para encargarle una obra.
a9—5p

Se alquila

Una casa en la calle del Tucuman núm. 205, propia para mucha familia ó para fábrica por su estencion. En la calle de Corrientes núm. 216 darán razon. a9—3p

Busca colocacion

UN jóven de 14 años, propio para tienda ó almacen, ofrece los mejores informes.—Quien lo necesite ocurra á la calle de Europa núm. 239. a9—3p

Leña de Tala,

SE puede proveer á las familias particulares de cualquier cantidad de leña de Tala seca y buena, á precio moderado, dejando sus órdenes en la calle de la Piedad núm. 42 que hace esquina con la de la Paz ó en el corralon núm. 79, calle de la Esmeralda. a9—6p

¡Viva la Federacion!

LA persona que tenga una Imagen del Rosario vestida y con nicho ó sin él y quiera cambiarla en la calle del Buen Orden de la Plaza de la Concepcion 4 cuadras para barracas á la derecha en una esquina encontrarán con quien tratar. a9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al verdadero Baratillo,

En el almacen de Comestibles y Bebidas calle de la Victoria número 23.

	Ps-Rs.
Yerba paraguaya superior..................	3—4
Idem idem idem..................	3—
Idem misionera idem..................	2—
Idem parnaguá idem..................	1—4
Aceite sevillano idem..................	3—
Azucar remolacha..................	2—2
Idem de pilon..................	2—3
Idem blanca seca..................	1—3
Idem terciada blanca..................	1—2
Arroz del Brasil superior..................	1—3
Idem de la Carolina idem..................	1—5
Fariña fina..................	—7
Orejones descarozados..................	2—2
Idem con carozo..................	1—2
Bacalao superior..................	—6
Pasas de Málaga..................	1—6
Café molido riquisimo..................	4—4
Quesos de Holanda (cada uno)..................	16—
Idem de Tafí riquísimos (libra)..................	5—4
Idem de Gruyere idem..................	6—
Velas de molde..................	1—7
Vino carlon superior (cuarta)..................	1—3
Idem de Burdeos idem..................	2—
Idem de Málaga dulce..................	2—
Idem idem seco..................	2—
Idem de Jerez idem..................	2—
Aguardiente de 35 grados..................	2—5
Idem rebajado..................	2—
Caña de la Habana..................	2—2
Vino champagne superior (botella)..................	20—
Idem de Madera..................	8—
Idem de Burdeos idem..................	5 y 6—
Idem frontiñan idem..................	6—
Aceite frances..................	7—

Loza, cristales y otros varios articulos que se darán á los precios mas infimos.

NOTA.—La yerba arriba dicha se garantiza por de calidad superior. a9—3p

¡Viva la Federacion!

SE desea tomar un mozo para despacho de almacen en la punta de San Fernando; previniendo que es inútil se presente si no tiene quien responda de conducta. Calle de Maypú núm. 87 darán razon. a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa de azotea en la calle de Tucuman núm. 238 tiene 6 piezas, cocina, lugar y pozo. En la misma casa encontrarán con quien tratar. a9—3p

Ojo, Ojo, Ojo,

A LOS

Pulperos y Almaceneros.

SAL superior á un precio mas acomodado que en cualesquiera otra parte, se encuentra en el almacen pintado de rosado Plaza del Restaurador núm. 118. Tambien se puede tratar peniéndola en casa del comprador.
a9—12p

$100 de gratificacion.

Se ha perdido de la quinta de Altolaguirre un caballo picaso, grande, marcado en el lado de montar; se dará la gratificacion al que entregue dicho caballo en la misma quinta ó en la barraca de D. Jorge J. Fairfield, calle de las Piedras núm. 281. a9—8o

Peinetas

RECIEN establecida una fábrica de peinetas en la calle de Chacabuco núm. 184 donde se despachará con la mayor prontitud todas clases de peinetas trabajadas en las modas mas estimadas por los marchantes y á precios muy acomodados. a8—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

OJO OJO

AL

Verdadero Baratillo,

En el almacen pintado de rosado, Plaza del Restaurador número 118, *hay lo siguiente:—*

	Ps Rs.
Yerba paraguaya superior de primera clase á.....	3
Idem idem idem..................	2—6
Idem misionera idem..................	2
Idem parnaguá de la mejor..................	2—2
Idem idem idem..................	2
Azucar de remolacha..................	2—2
Idem blanca seca..................	1—4
Idem idem idem..................	1—3
Idem terciada idem..................	1—2
Arroz del Brasil superior..................	1—3
Café molido fresco y superior..................	4—4
Fideos de todas clases..................	1—6
Velas de molde de 4 y 6 en libra..................	1—7
Tabaco paraguayo del mejor..................	5—4
Idem idem idem..................	5
Idem correntino idem..................	4—6
Vino carlon catalan (cuarta)..................	1—3
Idem de Jerez..................	2
Idem de Burdeos superior (botella)..................	6
Pasas de uva de Málaga..................	1—5
Grasa muy rica..................	1—2
Sal idem..................	1
Almidon de trigo..................	2—4
Idem de mandioca..................	1—6

Garvanzas tiernas, almendra mollar, aceite sevillano, canela suelta, idem en cestos, pimenton pábilo norte-americano, cohetes de la India, té perla, idem imperial, aniz de Mallorca, ginebra de Holanda, caña de la Habana, aguardiente de España, vinagre de yema, tichelos finos recien recibidos, idem buenos, platos, tazas, palanganas, fuentes, necesarios, cristales muy finos y otra infinidad de articulos muy baratos.
a8—12p

Rapé frances superior,

A veinte reales la onza, rapé con olor y macubá, idem de la princesa de superior calidad á dos pesos la onza. En la tienda merceria calle de Potosí núm. 47, cerca de la esquina de San Francisco. a6—5p

Mudanza de domicilio

DON GUILLERMO HAYTON, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que ha mudado su tienda del núm. 48 calle de la Paz, al núm. 92 calle de la Piedad, donde se encuentra un surtido superior de articulos de hombres, como botines ingleses superiores, camisas de algodon blancas planchadas, camisetas, colzoncillos y medias medias de lana de merino, idem de algodon, corbatines de 4 hasta 40 pesos cada uno, tiradores de goma y de algodon, pañuelos de seda y de algodon, guantes de seda y algodon blancos, negros y oscuros, idem de gamusa y cabretilla, navajas de barba de lo mas superior, tambien corta plumas muy superiores, cepillos de ropa y para botas, betun, lacre fino, asentadores de navajas, gorros finos blancos de algodon para la cama, camisolines de hilo y de algodon finos, chaquetones para niños de punto colchados, guantes de señora de gamusa finos para montar á caballo á 6 pesos par, idem cabretilla blancos, negros y amarillos á 3 y 4 pesos el par. a6—15p

Se alquila

Una hermosa casa con 7 piezas habitables y demas oficinas, y 4 patios, en la calle de Potosí núm. 132 de San Juan cuadra y media para el campo. El que se interese en ella ocúrra á la calle de Córdoba núm. 109 que alli vive su dueño. a5—3p

Se vende,

Por menos de lo que valen los ladrillos.

UNA casa situada en la calle del Parque núm. 338 y 340, tiene 15 varas de frente y 30 de fondo, con tres piezas, cocina, pozo, lugar, horno &. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 16.
a5—8d

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE acaba de recibir una partida de vino seco que se dará á un precio mas barato que en ninguna parte y por menudeo á 12 reales cuarta. Calle de Belgrano núm. 286 y medio viniendo de la Iglesia de Monserrat para la plaza al principiar la cuadra á mano derecha y otros articulos á precios cómodos. a3—12p

Sanguijuelas

EXTRAORDINARIAS por su tamaño, recien venidas de Europa, se acaban de recibir una partida, se aplican y se venden por mayor y menor: precios; unas á peso, otras á 4, otras á 8, otras á 10 y otras á 15 pesos: en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del Café de la Aduana. a4—5p

Aviso.

En la armeria calle de la Victoria núm. 146 se ha recibido un surtido de escopetas de cazar de seis clases á escoger, y hay siempre un surtido de todas clases de armas y de cuchilleria. Igualmente se fabrican y se componen toda clase de ellas á la perfeccion, y cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida.

Tambien se alquilan diariamente escopetas de cazar dando una fianza ó dejando el valor del arma. jl 29—20p

Aviso á los aficionados

A TIRAR LA PISTOLA.

EN el tiro de pistola en la Alameda se ha recibido unas pistolas de desafio, y se sigue diariamente desde la mañana hasta la tarde con tres pares de ellas á escoger.
jl 29—20p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al gran Baratillo.

EN el nuevo almacen calle de la Victoria número 168 y medio se venden los articulos siguientes:—

Vino carlon á 4 pesos frasco, id. blanco dulce, id. seco, id. de Burdeos á 2 pesos cuarta del mejor que hay en el pais, id. de Champagne; licores de Europa muy ricos, como igualmente todas clases de bebidas de buena calidad, yerba paraguaya buena á 3 y medio pesos libra, azucar blanca seca á 14 reales, id. terciada á 10 id. id. de pilon á 20 id., aceite de comer á 3 y media pesos libra, pasas de uva buenas á 2 id. id., id. de higo, nueces, almendras, varios encurtidos á precios moderados, loza y cristales baratos, y toda clase de comestibles se encuentran en dicho almacen á precios equitativos. a3—15p

Importante á la salud,

Magnecia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina inestimable sobre todas las otras preparaciones de Magnesia es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluida se halla la Magnesia enteramente pura y libre de aquellas sustancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de Magnesia.

Los efectos de Magnesia son bien conocidos del público; y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acidodades del estómago, es muy preferible en el estado fluida á las preparaciones de soda ó potasa; es especialmente adaptado á las señoras y como lajanto para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz No. 31: quien es nombrado solo agente por esta República y se halla en las boticas siguientes—

Señor Bosch—calle de la Catedral.
Señor Bonnel—calle de Representantes.
Señor Giovanelli—calle de Cangallo.
Señor French—calle de Federacion.
Señor Marengo—calle del Perú.
Señor Ferrari—calle de la Reconquista.
Señor Pearson—calle de Chacabuco.
Señor Labrue—calle del Perú.

a1—30p

Fábrica

DE

Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo num. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mimo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases.

jl15—30s *Jorge W. Fish*

¡VIVA LA FEDERACION!

Academia de Dibujo.

EN el establecimiento de *Educacion de Niños* en la Plaza de las Artes, se abrirá el dia 1.° de Julio, una clase de dibujo, en la que se recibirán solo hasta doce alumnos, consultando que en una hora de clase puedan ser bien atendidos.

Al fin de cada mes deberán los alumnos llevar á su casa todo lo que hayan hecho, para que se pueda asi observar si cada uno aprovecha su tiempo en este bello arte.

Se principiará en Invierno á las 6 de la noche, y en Verano á las 7. Calle de las Artes núm. 110.

NOTA—Si antes del dia prefigado están prontos los doce alumnos, no habrá inconveniente en darse principio antes. jl 13—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA